



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2023-00757894-UNC-ME#FL

EXP-2023-00757894-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Regente del Departamento Cultural de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios prestados a la **Prof. Karina Cecilia RAJA ASENSIO**, DNI 22.033.248, por el dictado de un curso de idioma inglés modalidad cuatrimestral,

Y CONSIDERANDO:

EXP-2023-00757894-UNC-ME#FL en el que, el pedido de reconocimiento de servicios se justifica por la necesidad del dictado del curso cuatrimestral, segunda etapa, a partir de la fecha mencionada y la imposibilidad de solicitar el pedido del contrato correspondiente en tiempo y forma, motivado en la necesidad de agregar horarios a la oferta de cursos previo al cierre de las inscripciones

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por la **Prof. Karina Cecilia RAJA ASENSIO**, DNI 22.033.248, por el dictado de un curso de idioma inglés modalidad cuatrimestral, durante el periodo comprendido entre el 15 de agosto al 31 de agosto de 2023, y

erogar la suma total de \$ 48.560,00 (Pesos cuarenta y ocho mil quinientos sesenta con 00/100).

Art.2°- Comuníquese y dé forma.